



REFERENCIA: CALIFICACIÓN JURIDICA DE LA LICITACION PRIVADA No. 009 de 2009, cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO, CUSTODIA DE LIBROS EN LA BIBLIOTECA Y ASISTENTES DE BIBLIOTECA PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

REQUISITOS	ADMINISTRA LIMITADA	RAM	LABORAMOS LTDA
<p>INDICE GENERAL DE LA PROPUESTA.</p> <p>Cada propuesta, deberá llevar un índice de su contenido donde se relacionen en forma clara los documentos de la misma debidamente foliados.</p>	CUMPLE		CUMPLE
<p>ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA</p> <p>Para ser tenida en cuenta la propuesta, deberá utilizarse el modelo suministrado en este pliego y ser suscrita por el representante legal o por la persona legalmente autorizada para ello, anexo No. 1</p>	CUMPLE		CUMPLE
<p>FOTOCOPIA DE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.</p>	CUMPLE		CUMPLE
<p>ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:</p>	CUMPLE		CUMPLE
<p>ORIGINAL CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL PROPONENTE Y/O EMPRESA.</p>	CUMPLE		CUMPLE

CALIFICACIÓN JURIDICA DE LA LICITACION PRIVADA No. 009 de 2009, cuyo objeto es: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO, CUSTODIA DE LIBROS EN LA BIBLIOTECA Y ASISTENTES DE BIBLIOTECA PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

FOTOCOPIA del CERTIFICADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
FOTOCOPIA del CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	NO APLICA	NO APLICA
FOTOCOPIA DE ANTECEDENTES PENALES VIGENTE (APLICA SOLO PARA PERSONAS NATURALES).	NO APLICA	NO APLICA
FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados con corte a Diciembre de 2008.	APORTA	APORTA
Certificación de Cumplimiento de contratos anteriores	APORTA	APORTA
Evaluación del Proveedor	CUMPLE	NO APLICA
<b>FOLIOS</b>	<b>84</b>	<b>47</b>

**CONCLUSIÓN:**

Del análisis realizado se encuentra que las siguientes propuestas son ADMISIBLES JURIDICAMENTE: **ADMINISTRA RAM Y LABORAMOS LTDA.**

Cordialmente;

**ORIGINAL FIRMADO POR**

**LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ**  
Jefe Oficina Juridica

**ESPERANZA GALVIS BONILLA**  
Abogado Calificador